



ACTA DE ASIGNACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA Nº. AA-50-GYR-050GYR036-N-40-2026 Nº. SDI-50-GYR-050GYR036-N-25-2026	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010
--	--

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **DOCE HORAS DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, EN LA OFICINA ASIGNADA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, EN EL PRIMER PISO DEL HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA NO. 4 LUIS CASTELAZO AYALA, UBICADO EN AVENIDA RÍO MAGDALENA 289, COLONIA TIZAPÁN SAN ÁNGEL, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN C.P. 01090, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR EL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN** DEL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULO 49, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

EN ESTA VIRTUD, EL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES: -----

-----**ANTECEDENTES**-----

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS, 35 FRACCIÓN III, 36, 39 FRACCIÓN I, 53, 55 PRIMER PARRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO TIO Y TII, DE SU REGLAMENTO; CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA**, PUBLICADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL IMSS Y PLATAFORMA DE COMPRAS MX DEL DIA 24 AL 28 DE AGOSTO DE 2026.-----

-----**DESARROLLO DEL EVENTO.**-----

PRIMERO. - SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL **LIC. MARIO ALBERTO VIVEROS MORALES, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**, DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA NO. 4, DE ESTE INSTITUTO PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DE ASIGNACIÓN. -----

SEGUNDO.- NO ASISTIERON A ESTE ACTO, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS POR SER UN PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36. DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO -----

TERCERO.- LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA ADJUDICACIÓN FUERON REALIZADOS CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

A).- EVENTO APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVO A CABO EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 09:00 HORAS RECIBIÉNDOSE 01 PROPUESTA.-----



ACTA DE ASIGNACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº. AA-50-GYR-050GYR036-N-40-2026
Nº. SDI-50-GYR-050GYR036-N-25-2026

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
GRUPO 010

CUARTO.- ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS.

SE ELABORAN DICTAMENES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, NO. SDI-50-GYR-050GYR036-N-25-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA NO.4, PARA EL EJERCICIO 2026, LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN:

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA

licitante: BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R. L. DE C. V.

Nº PROG	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNIDAD	MARCA	NAC	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	DICTAMEN	ARTICULADO DE LEY
1	010	000	2512	00	03	AMINOACIDOS CRISTALINOS SOLUCION INYECTABLE AL 10% PEDIATRICOS. CADA 100 ML CONTIENE: L- ISOLEUCINA UNIDAD: MG MINIMO: 670 MAXIMO: 820. L- LEUCINA UNIDAD: MG MINIMO: 1000 MAXIMO: 1400. L- LUSINA UNIDAD: MG MINIMO: 670 MAXIMO: 1100. L- METIONINA UNIDAD: MG MINIMO: 220 MAXIMO: 340. L- FENILALANINA UNIDAD: MG MINIMO: 420 MAXIMO: 650. L- TREDONINA UNIDAD: MG MINIMO: 370 MAXIMO: 512. L- TRIPTOFANO UNIDAD: MG MINIMO: 180 MAXIMO: 200. L- VALINA UNIDAD: MG MINIMO: 670 MAXIMO: 1230. L- HISTIDINA UNIDAD: MG MINIMO: 310 MAXIMO: 480. L- CISTEINA UNIDAD: MG MINIMO: 16 MAXIMO: 250. L- TIROSINA UNIDAD: MG MINIMO: 44 MAXIMO: 240. L- ALANINA UNIDAD: MG MINIMO: 540 MAXIMO: 800. L- ARGININA UNIDAD: MG MINIMO: 840 MAXIMO: 1230. L- PROLINA UNIDAD: MG MINIMO: 300 MAXIMO: 820. L- SERINA UNIDAD: MG MINIMO: 380 MAXIMO: 500. GLICINA (AC. AMINOACETICO) UNIDAD: MG MINIMO: 360 MAXIMO: 400. ACIDO L- ASPARTICO UNIDAD: MG MINIMO: 320 MAXIMO: 500. ACIDO L- GLUTAMICO UNIDAD: MG MINIMO: 500 MAXIMO: 1000. TAUREINA UNIDAD: MG MINIMO: 25 MAXIMO: 70. ORNITINA UNIDAD: MG MINIMO: 0 MAXIMO: 250. * PROSULTITO O DISULTITO DE SODIO UNIDAD: MG MINIMO: 0 MAXIMO: 50. * CLORUROS UNIDAD: MMOL MINIMO: 0 MAXIMO: 16. * AGUA INYECTABLE UNIDAD: ML MINIMO: 0 MAXIMO: 100. AMINOACIDOS TOTALES UNIDAD: G/L MINIMO: 98 MAXIMO: 100. NITROGENO TOTAL UNIDAD: G/L MINIMO: 15 MAXIMO: 15.68. * PUEDEN O NO VENIR EN LA FORMULA LO CUAL NO MODIFICA EL EFECTO TERAPEUTICO DESEADO. PRESENTACION DE 250 ML.	ENVASE	PRIMENE	ITALIA	30	75	\$ 436.70	\$13,101.00	\$ 32,752.50	SI CUMPLE	SOLVENTE EL LICITANTE REUNE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE ACUERDO CON EL ANEXO 1 Y LAS CONDICIONES LEGALES Y TECNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO



ACTA DE ASIGNACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA Nº. AA-50-GYR-050GYR036-N-40-2026 Nº. SDI-50-GYR-050GYR036-N-25-2026	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010
--	--

ASIGNACIÓN

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y UNA VEZ A ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y VERIFICADAS LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS DE LOS IMPORTES CONTENIDOS EN DICHAS PROPUESTAS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE DETERMINA LO SIGUIENTE;

LICITANTE: BAXTER HEALTHCARE MEXICO, S. DE R. L. DE C. V.

Nº PROG	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	UNIDAD	MARCA	NAC	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	RESULTADO	CONTRATO
1	010	000	2512	00	03	AMINOACIDOS CRISTALINOS SOLUCION INYECTABLE AL 10% PEDIATRICOS. CADA 100 ML CONTIENE: L- ISOLEUCINA UNIDAD: MG MINIMO: 670 MAXIMO: 820. L- LEUCINA UNIDAD: MG MINIMO: 1000 MAXIMO: 1400. L- LISINA UNIDAD: MG MINIMO: 670 MAXIMO: 1100. L- METIONINA UNIDAD: MG MINIMO: 220 MAXIMO: 340. L- FENILALANINA UNIDAD: MG MINIMO: 420 MAXIMO: 650. L- TREONINA UNIDAD: MG MINIMO: 370 MAXIMO: 512. L- TRIPTOFANO UNIDAD: MG MINIMO: 180 MAXIMO: 200. L- VALINA UNIDAD: MG MINIMO: 670 MAXIMO: 1230. L- HISTIDINA UNIDAD: MG MINIMO: 310 MAXIMO: 480. L- CISTEINA UNIDAD: MG MINIMO: 16 MAXIMO: 250. L- TIROSINA UNIDAD: MG MINIMO: 44 MAXIMO: 240. L- ALANINA UNIDAD: MG MINIMO: 540 MAXIMO: 800. L- ARGININA UNIDAD: MG MINIMO: 840 MAXIMO: 1230. L- PROLINA UNIDAD: MG MINIMO: 300 MAXIMO: 820. L- SERINA UNIDAD: MG MINIMO: 380 MAXIMO: 500. GLICINA (AC. AMINOACETICO) UNIDAD: MG MINIMO: 360 MAXIMO: 400. ACIDO L- ASPARTICO UNIDAD: MG MINIMO: 320 MAXIMO: 600. ACIDO L- GLUTAMICO UNIDAD: MG MINIMO: 500 MAXIMO: 1000. TAURINA UNIDAD: MG MINIMO: 25 MAXIMO: 70. ORNITINA UNIDAD: MG MINIMO: 0 MAXIMO: 250. * PROSULFITO O DISULFITO DE SODIO UNIDAD: MG MINIMO: 0 MAXIMO: 50. * CLORUROS UNIDAD: MMOL MINIMO: 0 MAXIMO: 16. * AGUA INYECTABLE UNIDAD: ML MINIMO: 0 MAXIMO: 100. AMINOACIDOS TOTALES UNIDAD: G/L MINIMO: 98 MAXIMO: 100. NITROGENO TOTAL UNIDAD: G/L MINIMO: 15 MAXIMO: 15.68. *PUEDEN O NO VENIR EN LA FORMULA LO CUAL NO MODIFICA EL EFECTO TERAPEUTICO DESEADO. PRESENTACION DE 250 ML.	ENVASE	PRIMENE	ITALIA	30	75	\$ 436.70	\$13,101.00	\$ 32,752.50	ASIGNAR	050GYR036N02526-63-00
SUBTOTAL													\$13,101.00	\$32,752.50		
I.V.A.													\$0.00	\$0.00		
TOTAL													\$13,101.00	\$32,752.50		

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y UNA VEZ A ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y VERIFICADAS LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS DE LOS IMPORTES CONTENIDOS EN DICHAS PROPUESTAS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE DETERMINA LO SIGUIENTE;



ACTA DE ASIGNACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA Nº. AA-50-GYR-050GYR036-N-40-2026 Nº. SDI-50-GYR-050GYR036-N-25-2026	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010
--	--

SEGUNDO .- SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DEL 02 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026-----

TERCERO .- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, SE FIJARA UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, SITUADO EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADO EN AVENIDA RÍO MAGDALENA 289, PRIMER PISO, COLONIA TIZAPÁN SAN ÁNGEL, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN C.P. 01090, CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL CUAL SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A PARTIR DEL DÍA DE HOY, EN DÍAS HÁBILES DE 09:30 A 15:00 HORAS, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA Y EN LA PÁGINA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIO ALBERTO VIVEROS MORALES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	
LIC. ANTONIO NAVARRO RUIZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA Nº SDI-50-GYR-050GYR036-N-25-2026 / AA-50-GYR-050GYR036-N-40-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, PARA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA NO. 4 PARA EL AÑO 2026. POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD. LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS.-----



ACTA DE ASIGNACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA Nº. AA-50-GYR-050GYR036-N-40-2026 Nº. SDI-50-GYR-050GYR036-N-25-2026	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010
--	--

ORDEN DEL DÍA

DECLARACIÓN DE INICIACIÓN DE LA "ASIGNACIÓN", DE LA ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA No. SDI-50-GYR-050GYR036-N-25-2026 SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES:
3. NO ASISTIERON DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS.
4. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
5. RECESO.
6. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.

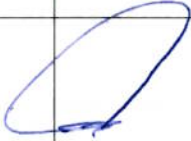




ACTA DE ASIGNACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
N°. AA-50-GYR-050GYR036-N-40-2026
N°. SDI-50-GYR-050GYR036-N-25-2026

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
GRUPO 010

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. MARIO ALBERTO VIVEROS MORALES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	
LIC. ANTONIO NAVARRO RUIZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	





ACTA DE ASIGNACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA Nº. AA-50-GYR-050GYR036-N-40-2026 Nº. SDI-50-GYR-050GYR036-N-25-2026	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010
--	--

ORDEN DEL DÍA

DECLARACIÓN DE INICIACIÓN DE LA "ASIGNACIÓN", DE LA ADJUDICACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA No. SDI-50-GYR-050GYR036-N-25-2026 SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES:
3. NO ASISTIERON DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS.
4. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
5. RECESO.
6. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.





ACTA DE ASIGNACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. AA-50-GYR-050GYR036-N-40-2026 N°. SDI-50-GYR-050GYR036-N-25-2026	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010
--	--

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. MARIO ALBERTO VIVEROS MORALES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	
LIC. ANTONIO NAVARRO RUIZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	
